

POBLACIÓN, URBANIZACIÓN Y USO DEL SUELO EN LA FRANJA PERIURBANA DE MÁLAGA.

JESÚS MONTOSA MUÑOZ

RESUMEN

El presente artículo intenta mostrar cómo ha sido la dinámica de los municipios periurbanos malagueños, tanto en el aspecto demográfico como en el de uso de suelo y, consecuentemente, de la urbanización de éstos.

ABSTRACT

The present paper tries to show how the dynamic of the periurban municipalities of Málaga has been, as long in the demographic aspect as in the soil use and, consequently, in the urbanization of these municipalities.

1. INTRODUCCIÓN.

En este artículo, hemos utilizado una serie de variables para estudiar la dinámica más reciente de los municipios periurbanos malagueños. En este sentido, hay que dilucidar qué entendemos como área o franja periurbana. Empleamos un término que, etimológicamente, viene a definirse como referente a aquellas áreas que están alrededor de la ciudad, en nuestro caso, Málaga capital. Al principio de contigüidad espacial se complementa el principio de la proximidad espacial, ya que estos municipios se encuentran a una distancia de 25 kilómetros de la capital. Así pues, aparecen municipios que, como veremos, se caracterizan por la heterogeneidad en distintas variables utilizadas.

2. POBLACIÓN.

Desde un punto de vista demográfico, los municipios analizados se caracterizan por su diversidad: unos municipios crecen a un ritmo muy acusado,

mientras que otros permanecen en una atonía demográfica e incluso en un decrecimiento demográfico. Es así, como distinguiríamos municipios netamente rurales, dentro de un rural profundo, (como ha sido denominado a los municipios con recesión demográfica y económica), frente a unos municipios que por su actividad turística o por su dinámica demográfica presentan una mayor riqueza demográfica (cuadro 1).

Cuadro 1
Evolución demográfica de los municipios periurbanos malagueños (1981-1995).

Municipios	1981	1986	1991	1995
Alhaurín de la Torre	7.622	10.213	12.874	15.423
Almogía	4.328	4.149	3.862	3.905
Benalmádena	13.622	19.727	21.994	25.756
Cártama	10.724	11.452	11.054	12.298
Casabermeja	2.809	3.025	3.098	3.186
Macharaviaya	353	350	349	374
Moclinejo	1.134	1.151	1.075	1.086
Rincón de la Victoria.	7.803	9.160	12.601	17.183
Totalán	684	616	605	615
Torremolinos	-	-	27.543	33.005

Fuente: I.E.A.: SIMA 96. Elaboración propia.

Más clarificador resulta si estudiamos las tasas de crecimiento, vemos que mientras hay tasas de crecimiento acelerado en municipios como Alhaurín de la Torre, Benalmádena, Torremolinos, y el casi crecimiento hongo de Rincón de la Victoria, se da un crecimiento en muchas ocasiones inferior al normal en los municipios de economía más tradicional, como Almogía, Casabermeja, Moclinejo, Macharaviaya y Totalán.

Cuadro 2
Tasas de crecimiento en los municipios periurbanos malagueños (%):

Municipios	1981-86	1986-91	1991-95
Alhaurín de la Torre	6,80	5,21	4,95
Almogía	-0,83	-1,38	0,28
Benalmádena	8,96	2,30	4,28
Cártama	1,36	-0,70	2,81
Casabermeja	1,54	0,48	0,71

Cuadro 2 (continuación)
Tasas de crecimiento en los municipios periurbanos malagueños (%):

Municipios	1981-86	1986-91	1991-95
Macharaviaya	-0,17	-0,06	1,79
Moclinejo	0,30	-1,32	0,26
Rincón de la V.	3,48	7,51	9,09
Totalán	-1,99	-0,36	0,41
Torremolinos	-	-	4,96

Fuente: I.E.A.: SIMA 96. Carmen Egea Jiménez. Elaboración propia.

3. USO DEL SUELO.

Consecuencia directa de la evolución demográfica es el uso del suelo. Para este análisis hemos empleado como fuente el Censo Agrario y los datos de superficie rústica aportados por el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en la Delegación de Rústica de Málaga. En primer lugar, hemos comparado la superficie rústica de 1980, con la de 1995 (cuadro 3).

Cuadro 3
Superficies rústicas por municipios años 1980-1995:

Municipios	1980(Has)	1995(Has)
Alhaurín de la Torre	8.270,01	8.210,32
Almogía	16.288,89	16.922,09
Benalmádena	2.667,57	669,26
Cártama	10.609,98	10.582,62
Casabermeja	6.728,17	6.463,53
Macharaviaya	723,86	691,88
Moclinejo	1.428,99	1.373,17
Rincón de la Victoria	2.830,64	1.695,47
Totalán	920,76	851,05
Torremolinos	-	1.354,45

Fuente: Gerencia Territorial del Catastro de Málaga provincia: Padrón de Rústica de 1980 y 1995.

Observamos que los municipios periurbanos costeros ven reducir drásticamente su riqueza rústica, mientras que los municipios del interior montañoso o del Valle del Guadalhorce ven estabilizarse notablemente sus cifras, con la excepción de algunos municipios, que, por su dinámica demográfica

negativa, han visto reducir en parte su riqueza rústica por el abandono de los cultivos que genera la emigración campo a ciudad, más intensa si cabe si consideramos la proximidad a Málaga capital.

Si comparamos la superficie rústica con la superficie labrada según el Censo Agrario, los datos aportados son más clarificadores (cuadro 4).

Cuadro 4.
Comparación entre la superficie rústica y la superficie labrada
(1980-1982):

Municipios	Superficie rústica 1980 (Has)	Superficie labrada 1982 (Has)
Alhaurín de la Torre	8.270,01	4.019
Almogía	16.288,89	8.049
Cártama	10.609,98	6.539
Casabermeja	6.728,17	4.324
Macharaviaya	723,86	191
Moclinejo	1.428,99	1.141
Rincón de la Victoria	2.830,64	1.598
Totalán	920,76	639
Torremolinos	-	-

Fuentes: I.N.E.: Censo Agrario de 1982. Gerencia Territorial del Catastro de Málaga provincia: Padrón de rústica. 1980.

Como puede observarse, existen municipios de carácter netamente agrícola, cuya superficie labrada representa la nada despreciable cifra del 50% ó más de la superficie rústica imponible. Así, los municipios de Almogía, Cártama, Casabermeja, Moclinejo, Rincón de la Victoria y Totalán; tenían en 1980 una superficie rústica superior a esta cifra; sólo los municipios de Benalmádena, por su carácter más netamente urbano por la impronta del turismo, y Macharaviaya, por su carácter emigratorio y de pérdida de una agricultura marginal, (como consecuencia de un área de montaña en franco retroceso); son las excepciones más ilustrativas.

Otro dato que se desprende del cuadro antes citado es la importancia que cobra el suelo rústico no agrícola, lo que viene a corresponderse con el terreno de uso no urbano y no agrícola, esto es, con el denominado suelo urbanizable. De su escasez, depende el precio del suelo en estos municipios, si hay una mayor escasez, como es lógico, los precios se dispararán, aquí juega un papel primordial la especulación del suelo en estos municipios periurbanos, la importancia de este suelo es más interesante si cabe, ya que la impronta de ser periurbano, próximos a Málaga capital les otorga, en el caso de que haya una buena accesibilidad, un peso primordial para la urbanización.

4. URBANIZACIÓN.

Como consecuencia de la reducción de superficie rústica en estos quince años que median de 1980 a 1995, la superficie urbanizada se ha incrementado notablemente en la primera franja periurbana de Málaga. Aquí tenemos que hacer una puntualización: se ha incrementado, pero desigualmente, ya que en los municipios más netamente periurbanos, en donde el crecimiento demográfico ha sido más notable, la superficie urbanizada se ha incrementado más ostensiblemente. En este punto, lamentamos no poder disponer de las superficies de suelo edificado, ya que estas fuentes no son disponibles. Pero sí tenemos un indicador interesante en el parque de viviendas, información disponible en el Instituto de Estadística de Andalucía (I.E.A.).

Cuadro 5.
Evolución del parque de viviendas (1981-1991):

Municipios	Viviendas 1981	Viviendas 1991
Alhaurín de la Torre	2.372	5.635
Almogía	1.690	1.609
Benalmádena	13.564	24.800
Cártama	3.327	3.690
Casabermeja	1.160	1.268
Macharaviaya	145	147
Moclínejo	380	372
Rincón de la Victoria	7.512	12.671
Totalán	269	268
Torremolinos	-	28.119

Fuente: I.E.A.: SIMA 96.

Como apreciamos, nuevamente las cifras nos muestran un contraste entre un medio rural tradicional, con estancamiento de las cifras de viviendas, frente a una dinámica muy vigorosa en municipios más netamente urbanos en la costa y en el interior representado por Alhaurín de la Torre.

En conclusión, hemos constatado la existencia de una naturaleza diversa en la franja periurbana de Málaga: por un lado, hemos visto municipios de contenido marcadamente rural, con estancamiento o, incluso, decrecimiento demográfico, con un predominio del suelo agrícola en su riqueza rústica y con pocas oscilaciones en la evolución de su parque de viviendas. Frente a éstos, observamos que se dan municipios con una dinámica demográfica más saludable, con una impronta más urbana y más tensiones en la superficie urbanizable, por su mayor escasez, y un parque de viviendas en crecimiento. Una diversi-

dad que nos lleva a concluir que la proximidad a una gran ciudad no es siempre una garantía de bonanza económica, ya que asistimos a la desarticulación de un medio rural, en franco retroceso en municipios con una dinámica más urbana y, frente a éstos, a municipios de contenido aún marcadamente rural.

BIBLIOGRAFÍA:

- EGEA JIMÉNEZ, C. (1996): *Evolución espacio temporal de la población municipal de la provincia de Jaén (1900-1991). Situación actual*. Tesis doctoral.
- GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA: *Padrón de Rústica de 1980 y 1995*.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA: *Sistema de Información Municipal de Andalucía*. 1996.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Censo Agrario de 1982 y 1989*. Tomo IV. Resultados comarcales y municipales.
- MONTOSA MUÑOZ, J. (1997): *Rincón de la Victoria, la población en un municipio metropolitano de Málaga*. Ed. Universidad de Málaga. Colección Estudios y Ensayos.
- MONTOSA MUÑOZ, J. (1998): "La evolución demográfica en la primera corona periurbana malagueña en el último tercio de siglo". *Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia*.